



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12602/2019

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 2;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Sumarios a fs. 5 y por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 8;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia a la Beca Estimulo a las Vocaciones Científicas, presentada por la becaria Roció María Rodríguez (DNI: 37.616.193), a partir del 1º de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

JA.-